



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1670/19

AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHÍTA

E D I C T O

Por esta Alcaldía, en uso de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/85 de 2 de abril y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales vigente, por Resolución del día 1 de julio de 2019 he nombrado Tenientes de Alcalde, a los Concejales siguientes:

Primer Teniente de Alcalde: Dña. M.^a del Carmen Zafra Fernández.

Segundo Teniente de Alcalde: D. Ricardo Jiménez Martín.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento arriba invocado.

Piedrahíta, 2 de julio de 2019.

El Alcalde-Presidente, *Federico Martín Blanco*.